

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONCURSO DE OPOSICIÓN LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS NOTIFICACIÓN

Fecha: 13 de abril de 2022

CONVOCATORIA: CO.A.CBI.a.001.22 DEPTO: CIENCIAS BÁSICAS

Conforme al artículo 123 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), y a la convocatoria publicada el **24 de enero de 2022**, en la que se registraron las y los aspirantes:

- 1. Alcántara Concepción Víctor
- 2. Arias Loaiza Gloria Eliana
- 3. Caballero Dorantes Carlos Alberto
- 4. Campuzano Ángeles Rosalinda
- 5. Chávez Esquivel Gerardo
- 6. Cortés Suárez Jonathan
- 7. Espinoza Tapia Julio César
- 8. Feria Reyes Rossy
- 9. Fuentes Azcatl Raúl
- 10. Gómez Chávez Violeta
- 11. Gómez Flores Ana Paulina
- 12. Guzmán Rangel Georgina
- 13. Hernández Morena Adolfo
- 14. Leyva Cruz Edgar Oswaldo

- 15. Martínez Hernández Roberto Carlos
- 16. Martínez Martínez Ana Rebeca
- 17. Martínez Velázquez David
- 18. Mora Tamez Lucia
- 19. Ortiz Rodríguez Miguel Ángel
- 20. Otero López Martha Leticia
- 21. Pérez Navarrete Jonathan Boanerge
- 22. Portillo Vélez Nora Soyuki
- 23. Ramírez Lubianos Concepción
- 24. Rivadeneyra Romero Gabriela
- 25. Rojas Zamora Ulises
- 26. Sotelo Navarro Perla Xóchitl
- 27 Tabla Hernández Jacobo

De acuerdo con el artículo 125, fracción II, incisos a), b), y c) del RIPPPA, esta Comisión Dictaminadora procedió a calificar si las y los aspirantes reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria, por lo que determinó lo siguiente:

En virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos previstos en la citada convocatoria, se le otorga la calidad de candidatas y candidatos a:

- 1. Caballero Dorantes Carlos Alberto
- Gómez Chávez Marina Violeta
- 3. Hernández Moreno Adolfo
- 4. Leyva Cruz Edgar Oswaldo
- 5. Sotelo Navarro Perla Xóchitl
- 6. Tabla Hernández Jacobo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Por lo que respecta a las y los aspirantes Fuentes Azcatl Raúl, Gómez Flores Ana Paulina, Pérez Navarrete Jonathan Boanerge, Ramírez Lubianos Concepción no cumplen con el perfil académico previsto en el artículo 1 bis del TIPPA, ya que:

 No presentan título de licenciatura en Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental o Química Industrial, ni titulo de maestría en Ingeniería Ambiental.

Asimismo, las y los aspirantes Alcántara Concepción Víctor, Arias Loaiza Gloria Eliana, Campuzano Ángeles Rosalinda, Chávez Esquivel Gerardo, Cortés Suárez Jonathan, Espinoza Tapia Julio César, Feria Reyes Rossy, Guzmán Rangel Georgina, Martínez Hernández Roberto Carlos, Martínez Martínez Ana Rebeca, Martínez Velázquez David, Mora Tamez Lucia, Ortiz Rodríguez Miguel Ángel, Otero López Martha Leticia, Portillo Vélez Nora Soyuki, Rivadeneyra Romero Gabriela, Rojas Zamora Ulises no presentan título de maestría en Ingeniería Ambiental.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

Dr. Gabriel Escarela Pérez

Presidente

Dra. Hilda Ňoemí Núñez Yépez

Secretaria